

**GOBERNACIÓN DEL NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA GENERAL
AREA DE TALENTO HUMANO
PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL**

PROGRAMA DE RETIRO ASISTIDO



13 diciembre de 2023



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

INTRODUCCIÓN

En el trasegar de la existencia del ser humano desde su nacimiento hasta el lecho de su muerte, el hombre tiene el deber de enfrentar un sin número de circunstancias que yacen desde la misma naturaleza de vida, el nacer, crecer, desarrollarse, reproducirse y morir; desde la teoría del desarrollo psicosocial de Erik Erikson (1993) quien destaca los siguientes aspectos: las diferencias en los individuos difieren en cuanto a sus fuerzas internas debido a sus diferencias biológicas, la adaptación y el ajustamiento que derivan de un adecuado desarrollo en cada una de sus ocho fases del desarrollo del yo, los procesos cognitivos, la sociedad como moldeadora de la personalidad, la influencia biológica como ente determinante en la formación de la personalidad y en su desarrollo cada etapa contiene una crisis que permite al “yo” adquirir fuerza y experiencia para continuar en cada proceso.

Desde la secretaria general, talento humano y el área de bienestar social de la gobernación de Norte de Santander y según lineamientos establecidos, el programa de retiro asistido hace parte de estructura fundamental en la líneas de trabajo del área psicosocial ya que comprende la transición y el cambio para el personal de funcionarios que ya cumplen con el tiempo laboral en la institución, siendo esta una etapa crucial para cada individuo la cual conlleva a una adecuada toma de decisiones, la aceptación, y una reestructuración en su proyecto de vida.

En el año 2023 se busca cambiar el objetivo principal al programa desde un objetivo productivo con ánimo de lucro hacia un fin psicosocial, se ha explorado en el ámbito de la transitoriedad que es indispensable el fortalecimiento de habilidades para la vida, como las relaciones interpersonales asertivas en el hogar, la comunicación efectiva, afectiva y asertiva en el núcleo familiar, la importancia y el reconocimiento del rol en el hogar, el síndrome del nido vacío, la relación con los hijos y nietos como también la importancia de reconocer que hace falta para lograr la adaptación a una nueva etapa.

El programa de bienestar social se esmera por brindar espacios dinámicos y didácticos en donde el funcionario pueda reconocer las etapas de la existencia del ser y la importancia de cumplir metas y terminar o cerrar ciclos de vida, lograr fortalecer las habilidades, fomentar las relaciones filiales sanas, crear conciencia de la importancia de la reestructuración para el plan o proyecto de vida, resaltar la importancia del cuidado físico, espiritual y mental como bases prioritarias para lograr una vida satisfactoria.



Objetivo General

El programa de retiro asistido busca mediante diversas actividades de capacitación y talleres lúdicos, dinámicos y didácticos fortalecer las habilidades sociales del personal en acción de retiro las cuales permitirán una orientación de vida desde el área psicosocial enfocada en el fortalecimiento de herramientas que aportan a una vida productiva después del retiro laboral.

Objetivos específicos

- Diseñar estrategias para la participación del personal que pertenece al programa de retiro asistido en las actividades desarrolladas desde el área de la secretaría general, talento humano y bienestar social de la Gobernación del Norte de Santander.
- Fortalecer los conocimientos sobre los cambios en las etapas de vida, aceptación, asimilación y transición en el desarrollo del ser humano.
- Gestionar actividades lúdicas y dinámicas con el apoyo de instituciones externas que permitan exaltar la importancia del cuidado físico, psicológico y espiritual.
- Relacionar la importancia de la reestructuración del plan de vida desde el área productiva con enfoque económico y el área productiva con enfoque psicosocial.

Glosario

Aceptación: capacidad para asumir la vida, tal como es, significa aceptar la realidad, con situaciones agradables o desagradables, sin intentar cambiar o combatir aquello que no podemos controlar. Es un proceso de tolerancia y de adaptación (no de lucha).

Asimilación: (del Latín. as = hacia + similis = semejante) es un concepto psicológico introducido por Jean Piaget para explicar el modo por el cual las personas ingresan nuevos elementos a sus esquemas mentales preexistentes, explicando el crecimiento o cambio cuantitativo de este.

Transición: Acción y efecto de pasar de un modo de ser o estar a otro distinto.

Adaptación: Jean Piaget decía que una de las características más importantes que distingue a los seres vivos es que son sistemas autorregulados, es decir, son capaces de mantener sus estructuras recuperándolas y restaurándolas cuando se ven alteradas o dañadas. De esta forma, los seres vivos tienen como objetivo alcanzar un estado de equilibrio, el cual se logra a través de unos procesos de adaptación.

Procesos cognitivos: Los procesos cognitivos son las operaciones mentales que realiza el cerebro para procesar información. Mediante estas operaciones, el cerebro trabaja con la información que le rodea, la almacena y la analiza para tomar las decisiones correspondientes.

Personalidad: Diferencia individual que constituye a cada persona y la distingue de otra

Filial: Perteneciente o relativo al hijo

Interpersonal: relación que existe o se desarrolla entre dos o más personas.

Normatividad relacionada:

Decreto Ley 1567 de 1998 “Por el cual se crea el Sistema Nacional de Capacitación y el Sistema de Estímulos para los empleados del estado junto con las políticas de bienestar social, orientados a la planeación, ejecución y evaluación de programas y proyectos que den respuesta a las necesidades de los funcionarios para su identificación y compromiso con la misión y visión institucional”.

- Ley 734 de 2002 (artículo 33 numerales 4 y 5): Se contemplan los derechos que tienen los funcionarios públicos: 4. Participar en todos los programas de bienestar social que para los servidores públicos y sus familiares establezca el Estado, tales como los de vivienda, educación, recreación, cultura, deporte y vacacionales. 5. Disfrutar de estímulos e incentivos conforme a las disposiciones legales o convencionales vigentes.

- Ley 909 de 2004. Parágrafo Artículo 36, establece que: “con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción y desarrollo de los empleados en el desempeño de su labor y de contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales, las entidades deberán implementar programas de bienestar e incentivos, de acuerdo con las normas vigentes y las que desarrollen la presente ley”. (En concordancia con el Decreto 1227 de 2005).

- Así mismo el capítulo II, artículo 19 del Decreto 1567/1998 define que: “Las entidades públicas que se rigen por las disposiciones contenidas en el presente Decreto-ley están en la obligación de organizar anualmente, para sus empleados, programas de bienestar social e incentivos”.

- Decreto 1227 de 2005 (Capítulo II, artículos 69 al 85 – Sistema de Estímulos): Reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004.

- Decreto 4661 del 19 de diciembre de 2005. Por el cual se modifica el parágrafo 1° del artículo 70 del Decreto 1227 de 2005, relacionado con los beneficiarios de los programas de educación no formal y de educación formal básica, primaria, secundaria y media, o de educación superior.

- Decreto 1443 de 2014. Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

- Decreto 1083 de 2015, Título 10: Sistema de Estímulos. (Artículos 2.2.10.1 al 2.2.10.17); se definen los lineamientos respecto a programas de estímulos, programas de bienestar y planes de incentivos.



METODOLOGIA APLICADA

Para el desarrollo del cumplimiento según los lineamientos y protocolos asignados para el programa de retiro asistido, el área de bienestar social se encarga de crear estrategias que permitan lograr cada una de las responsabilidades establecidas en el cronograma de la institución y así mismo que cada una de ellas sea llamativa para asentar la participación de los funcionarios que integran el programa.

En el año 2023 se crea la estrategia llamada **“fortalecimiento de habilidades para una vida productiva”** en este caso desde un enfoque psicosocial ya que por lo general siempre se busca que el funcionario que se encuentra en esta etapa opte por un proyecto de vida productivo económicamente hablando.

La estrategia se basa en un enfoque psicosocial aplicando y teniendo en cuenta las teorías del desarrollo humano según Erik Erikson y la logoterapia según Viktor Emil Frank basado en el humanismo, buscando siempre un sentido pleno para continuar con la vida sin importar el proceso, el cual debe estar acompañado de ciertas habilidades que permiten enfrentar, cumplir y cerrar ciclos de vida desde la aceptación y adaptación, teniendo en cuenta que llegar al fin de ciertas etapas de la vida comprenden de la toma de decisiones adecuadas, estructurar y reestructurar el plan de vida según sean las necesidades y el asumir los nuevos retos desde la sabiduría y la experiencia lo cual implica la necesidad de una orientación basada en el fortalecimiento de esas habilidades que pueden ser el bastón para lograr una transición efectiva, en este caso se ha direccionado en la aplicación del enfoque psicosocial para orientar al personal en condición de retiro asistido en temas como: las relaciones interpersonales sanas, la comunicación efectiva, afectiva y asertiva, las relaciones en pareja, el afrontamiento del síndrome del nido vacío, el cumplimiento del rol como padres y abuelos, el agradecimiento y la importancia del cuidado físico, psicológico y espiritual.

En el transcurso del año se realizaron actividades lúdico – dinámicas, cursos y talleres que fomentan el conocimiento y el fortalecimiento de las habilidades blandas como la inteligencia emocional, el pensamiento crítico, el liderazgo, la resiliencia o la gestión del cambio que son importantes en cualquier ámbito de la vida del ser humano, como también la empatía, el respeto, el trabajo en equipo y el valor por la vida.



ACTIVIDAD NÚMERO UNO

Actividad desarrollada: APERTURA Y BIENVENIDA AL PROGRAMA “FORTALECIENDO HABILIDADES PARA UNA VIDA PRODUCTIVA”.

Fecha: martes 21 de marzo del 2023

Hora: 09:00 am a 12:00 am – 04:00 pm a 05:30 pm

Lugar: Sede del sindicato – séptimo piso

Apoyo: Equipo Bienestar Social

Personal Convocado: Funcionarios que hacen parte del programa de retiro asistido

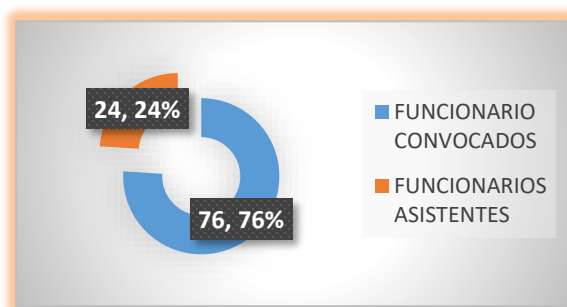
Desarrollo: El día 21 de marzo se da inicio al programa de retiro asistido con el fin de dar al personal la bienvenida y así mismo realizar una concientización sobre la importancia en el fortalecimiento de habilidades para una vida productiva desde el área psicosocial.

FUNCIONARIO CONVOCADOS	FUNCIONARIOS ASISTENTES	HOMBRES	MUJERES
76	24	6	18

Funcionario planta	Funcionario s contrato	Nivel directivo	Nivel profesional	Nivel asesor	Nivel técnico	Nivel asistencial
24	0	0	18	0	2	3

CONCLUSIONES:

- Se convocan 76 funcionarios de la Gobernación del Norte de Santander para participar de la actividad, en donde se hacen presentes 24 funcionarios de los cuales 6 representan el género masculino y 18 participantes representan el género femenino.
- Se hace necesaria la creación de estrategias que aporten a la participación receptiva por parte del personal que cumple el tiempo y la edad para su retiro, enfocadas en el crecimiento personal y relacionado con los cambios de vida que se producen en cuanto al cumplimiento del ciclo de vida laboral.

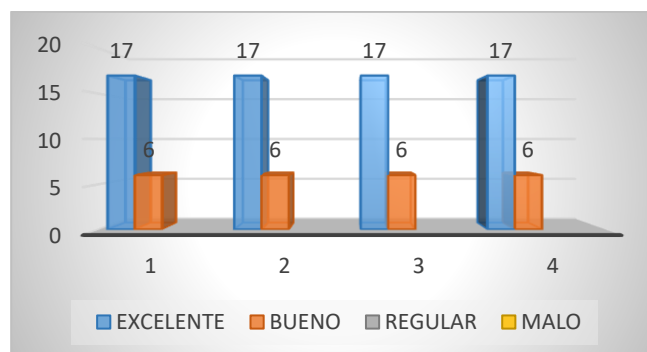


CUANTIFICACIÓN EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR

Criterios de Evaluación							
Excelente (4)		Bueno (3)		Regular (2)		Malo (1)	
Expectativa				4	3	2	1
1. La actividad realizada generó bienestar y motivación en los servidores públicos.				17	6		
2. La actividad promovió la integración de los servidores públicos.				17	6		
3. La actividad contribuyó a mejorar la calidad de vida laboral de los servidores públicos.				17	6		
4. La actividad propició el compañerismo y fraternidad entre los servidores públicos hacia la convivencia sana y productiva.				17	6		
5. La actividad contribuyó al bienestar de los servidores públicos en FISICO				18	5		
Psicológico				17	6		
Familiar				17	6		
Laboral				18	5		



LOGISTICA	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
1. La difusión del evento fue el adecuado	17	6		
2. El evento fue bien planificado y organizado	17	6		
3. Las instalaciones para el evento fueron las adecuadas	17	6		
4. Horario y duración de la actividad	17	6		



CONCLUSIONES:

- Se puede observar que, de 23 evaluaciones aplicadas, 17 personas asignan un criterio de excelencia en los primeros cuatro ítems, seis asignan una asignación de bueno según la cuantificación.
- En la evaluación en el ítem cinco 18 funcionarios asignaron un criterio de excelencia y 5 asignan un criterio de bueno para la evaluación de la actividad.
- En el área evaluada a nivel psicológico y familiar 17 funcionarios asignan un criterio de excelencia y 6 funcionarios asignan un criterio de bueno en la evaluación de la actividad.

- En el área laboral 18 funcionarios asignan un criterio de excelencia y 5 asignan una puntuación como bueno en la evaluación de la actividad.



ACTIVIDAD NÚMERO DOS

Actividad desarrollada: Curso de panadería

Fecha: martes 12, 17, 19 y 31 de mayo del 2023

Hora: 02:00 pm a 06:00 pm

Lugar: Coomutranort

Apoyo: Equipo de bienestar social

- Instructora SENA – Sandra Quintero

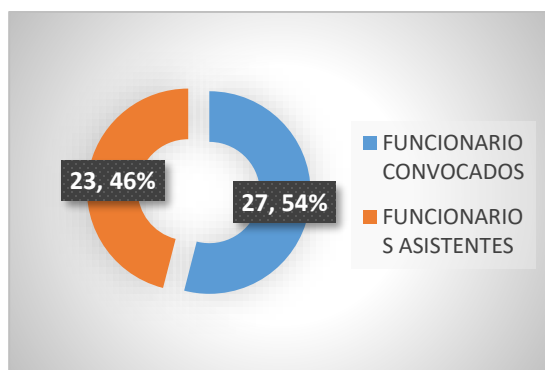
Personal Convocado: Funcionarios que hacen parte del programa de retiro asistido

Desarrollo: desde la Secretaria General, Talento Humano y área de Bienestar Social se desarrolla actividad para el fortalecimiento del programa de desvinculación asistida desde el cumplimiento del objetivo principal del programa que se menciona “fortalecimiento de actividades para una vida productiva”, se lleva a cabo conexiones con instituciones externas para ampliar el conocimiento de los funcionarios que hacen parte del programa.

El objetivo del curso de panadería se enfoca de fortalecer las habilidades blandas para cada uno de los participantes, desarrollar actividades que permiten fomentar la empatía, el trabajo en equipo, la comunicación asertiva, efectiva y afectiva, habilidades que coadyuven en la transitoriedad y aceptación en la etapa del término del ciclo laboral.

FUNCIONARIO CONVOCADOS	FUNCIONARIOS ASISTENTES	HOMBRES	MUJERES
27	23	3	20

Funcionario planta	Funcionarios contrato	Nivel directivo	Nivel profesional	Nivel asesor	Nivel técnico	Nivel asistencial
23	0	0	9	0	5	4



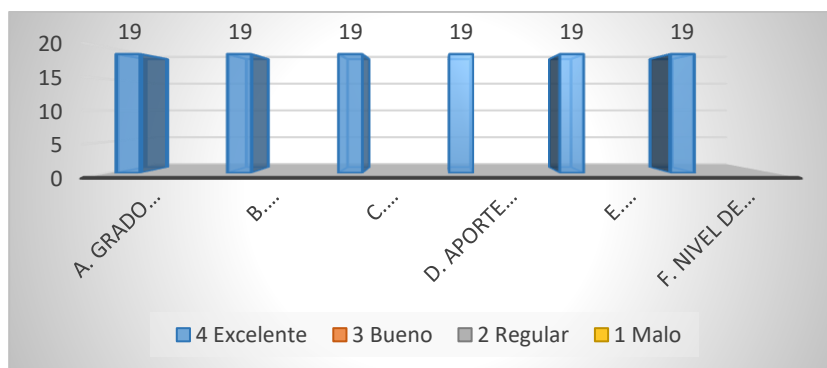
Conclusiones:

Se observa que, de 27 funcionarios convocados para realizar el curso de panadería, se hacen partícipes 23, siendo la participación continua hasta la terminación del curso.

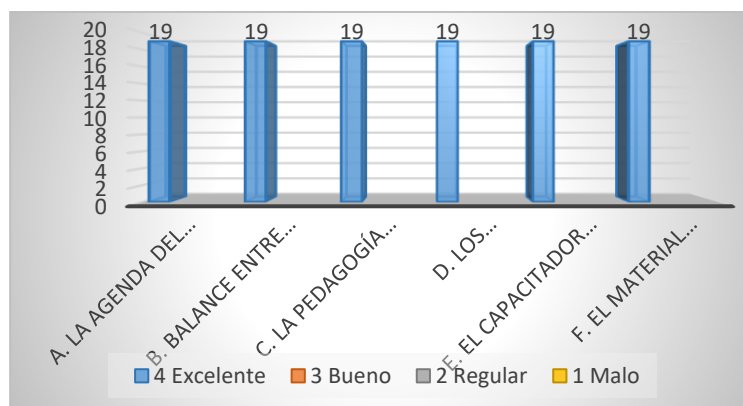
ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO

Clase 12 mayo del 2023

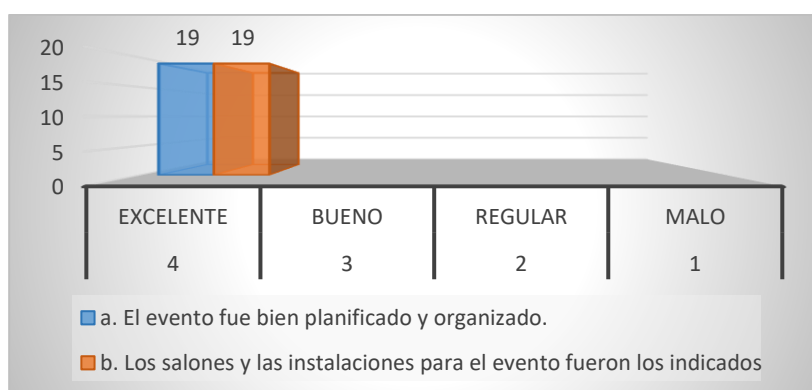
2.+A22:E29 OBJETIVO Y AUMENTO DE COMPETENCIAS	4 Excelente	3 Bueno	2 Regular	1 Malo
a. Grado en el que se lograron los objetivos del evento según el tiempo invertido.	22			
b. Ampliación de conocimientos según el contenido del evento.	22			
c. Incremento de habilidades que son útiles para aplicar lo aprendido.	22			
d. Aporte de conceptos y herramientas importantes para el desarrollo de Competencias Laborales	22			
e. Posibilidad de aplicación de lo aprendido en el evento.	22			
f. Nivel de satisfacción con mi contribución al evento.	22			



3. DISEÑO Y METODOLOGIA	4 Excelente	3 Bueno	2 Regular	1 Malo
a. La agenda del evento fue adecuada en tiempos y actividades.	20	2		
b. Balance entre teoría, discusión y aplicación.	21	1		
c. La pedagogía del capacitador permitió la transmisión de los conocimientos.	21	1		
d. Los participantes tuvieron oportunidades para intervenir y compartir.	21	1		
e. El capacitador y / o moderador cumplió su rol con calidad y pertinencia.	22			
f. El material didáctico y los documentos de trabajo son pertinentes.	22			



4. LOGISTICA E INSTALACIONES	4 Excelente	3 Bueno	2 Regular	1 Malo
a. El evento fue bien planificado y organizado.	22			
b. Los salones y las instalaciones para el evento fueron los indicados	20	2		



Casilla de recomendaciones y observaciones:

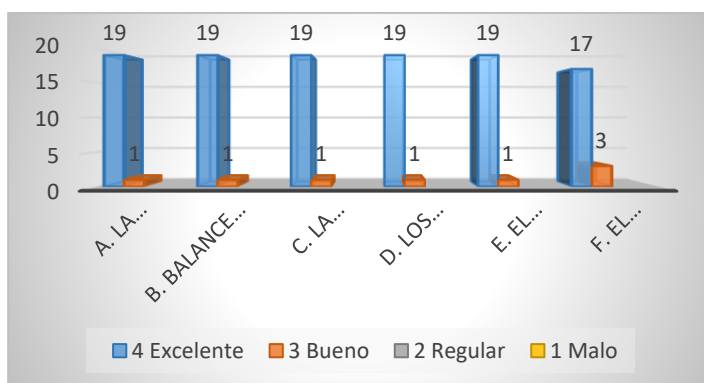
4 funcionarios manifiestan la necesidad de seguir con el curso.

1 funcionario manifiesta que hace mucho calor en el lugar.

ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO

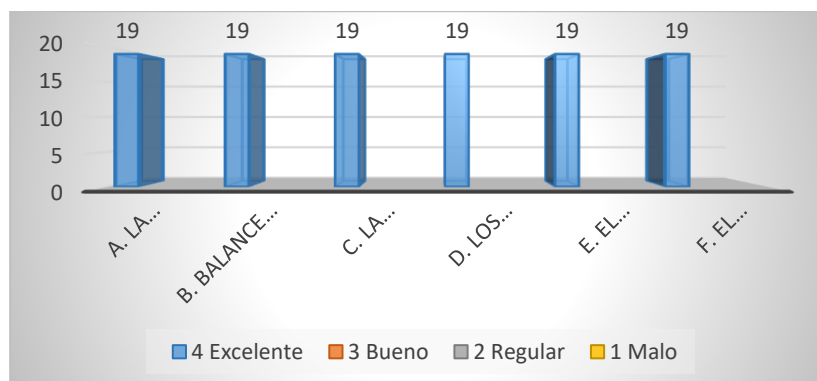
Clase 17 mayo del 2023

3. DISEÑO Y METODOLOGIA	4 Excelente	3 Bueno	2 Regular	1 Malo
a. La agenda del evento fue adecuada en tiempos y actividades.	18	2		
b. Balance entre teoría, discusión y aplicación.	19	1		
c. La pedagogía del capacitador permitió la transmisión de los conocimientos.	19	1		
d. Los participantes tuvieron oportunidades para intervenir y compartir.	19	1		
e. El capacitador y / o moderador cumplió su rol con calidad y pertinencia.	19	1		
f. El material didáctico y los documentos de trabajo son pertinentes.	17	3		

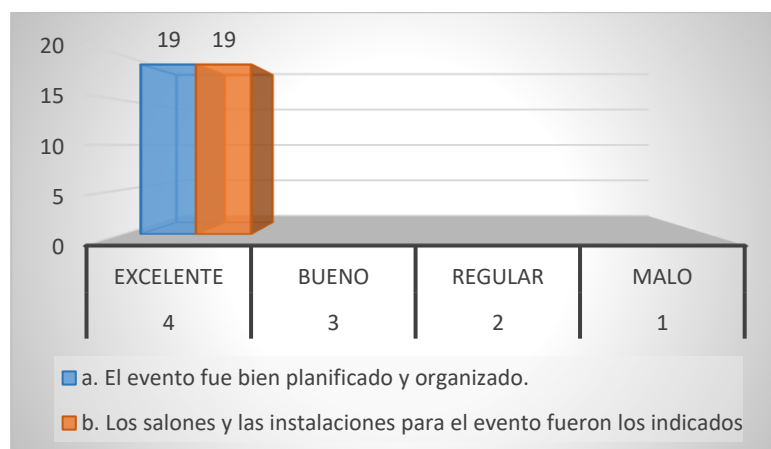


3. DISEÑO Y METODOLOGIA	4 Excelente	3 Bueno	2 Regular	1 Malo
a. La agenda del evento fue adecuada en tiempos y actividades.	18	2		
b. Balance entre teoría, discusión y aplicación.	19	1		
c. La pedagogía del capacitador permitió la transmisión de los conocimientos.	20			
d. Los participantes tuvieron oportunidades para intervenir y compartir.	19	1		

e. El capacitador y / o moderador cumplió su rol con calidad y pertinencia.	20			
f. El material didáctico y los documentos de trabajo son pertinentes.	19	1		



4. LOGISTICA E INSTALACIONES	4 Excelente	3 Bueno	2 Regular	1 Malo
a. El evento fue bien planificado y organizado.	19	1		
b. Los salones y las instalaciones para el evento fueron los indicados	17	3		

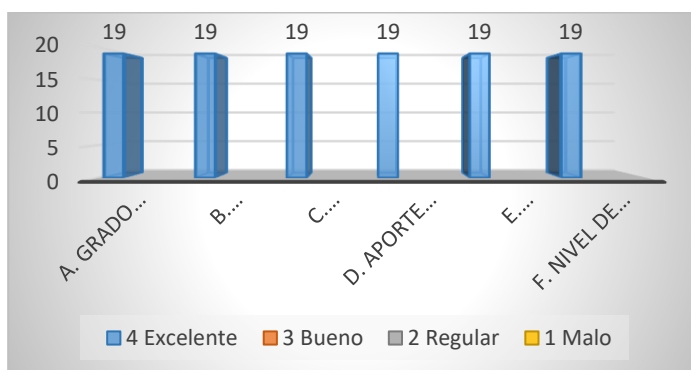


Casilla de recomendaciones y observaciones: ninguna

ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO

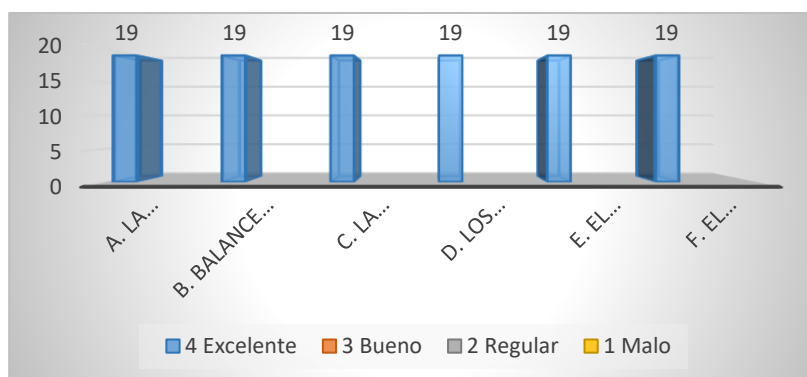
Clase 19 mayo del 2023

2.+A22:E29 OBJETIVO Y AUMENTO DE COMPETENCIAS	4 Excelente	3 Bueno	2 Regular	1 Malo
a. Grado en el que se lograron los objetivos del evento según el tiempo invertido.	18	1		
b. Ampliación de conocimientos según el contenido del evento.	17	2		
c. Incremento de habilidades que son útiles para aplicar lo aprendido.	17	2		
d. Aporte de conceptos y herramientas importantes para el desarrollo de Competencias Laborales	18	1		
e. Posibilidad de aplicación de lo aprendido en el evento.	17	2		
f. Nivel de satisfacción con mi contribución al evento.	18	1		

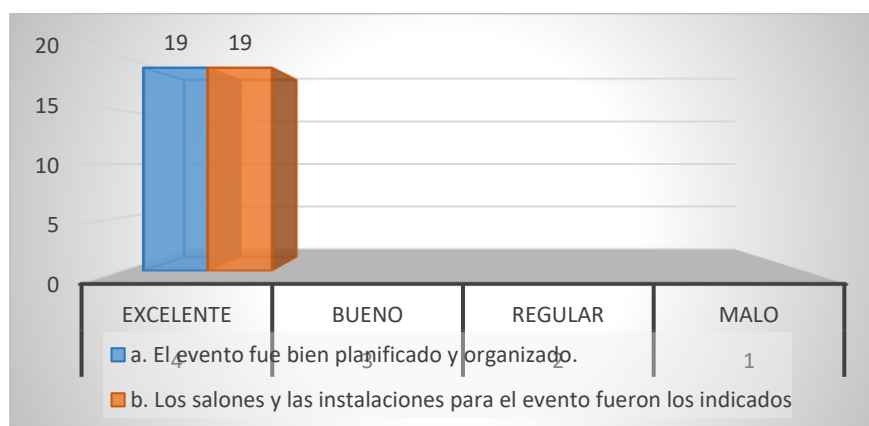


3. DISEÑO Y METODOLOGIA	4 Excelente	3 Bueno	2 Regular	1 Malo
a. La agenda del evento fue adecuada en tiempos y actividades.	18	1		
b. Balance entre teoría, discusión y aplicación.	17	2		
c. La pedagogía del capacitador permitió la transmisión de los conocimientos.	18	1		

d. Los participantes tuvieron oportunidades para intervenir y compartir.	18	1		
e. El capacitador y / o moderador cumplió su rol con calidad y pertinencia.	18	1		
f. El material didáctico y los documentos de trabajo son pertinentes.	18	1		



4. LOGISTICA E INSTALACIONES	4 Excelente	3 Bueno	2 Regular	1 Malo
a. El evento fue bien planificado y organizado.	18	1		
b. Los salones y las instalaciones para el evento fueron los indicados	18	1		

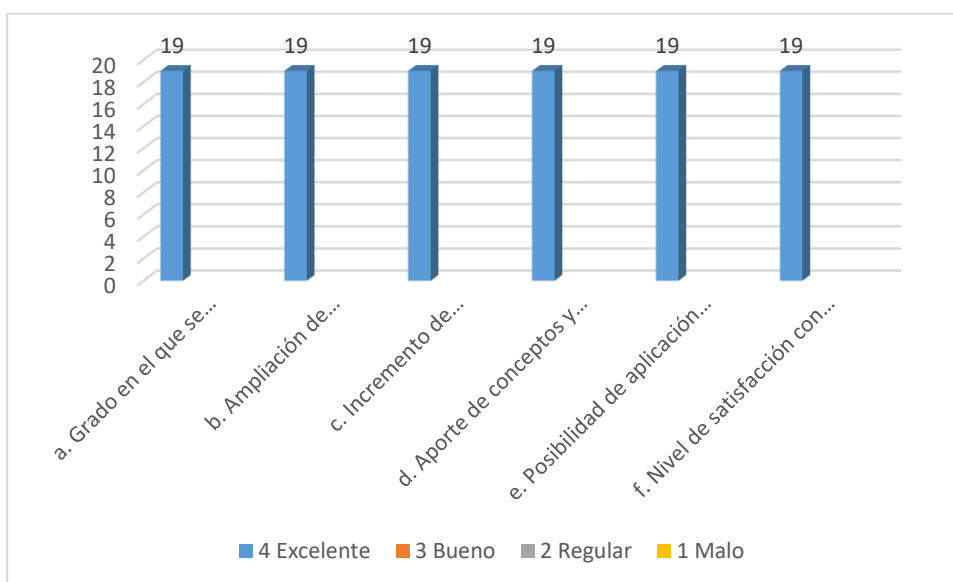


Casilla de recomendaciones y observaciones: ninguna

ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO

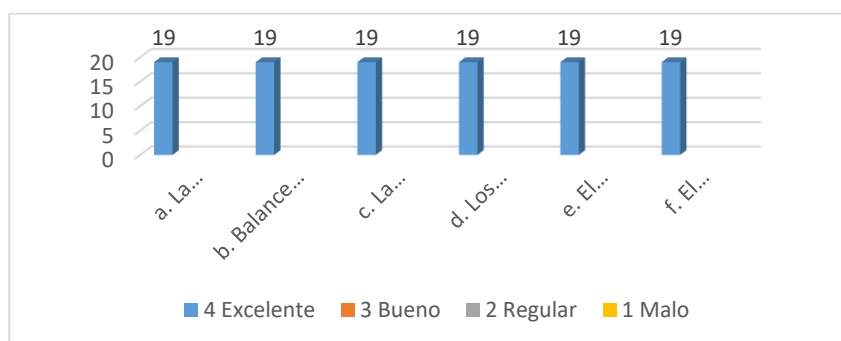
Clase 31 mayo del 2023

2.+A22:E29 OBJETIVO Y AUMENTO DE COMPETENCIAS	4 Excelente	3 Bueno	2 Regular	1 Malo
a. Grado en el que se lograron los objetivos del evento según el tiempo invertido.	19			
b. Ampliación de conocimientos según el contenido del evento.	19			
c. Incremento de habilidades que son útiles para aplicar lo aprendido.	19			
d. Aporte de conceptos y herramientas importantes para el desarrollo de Competencias Laborales	19			
e. Posibilidad de aplicación de lo aprendido en el evento.	19			
f. Nivel de satisfacción con mi contribución al evento.	19			

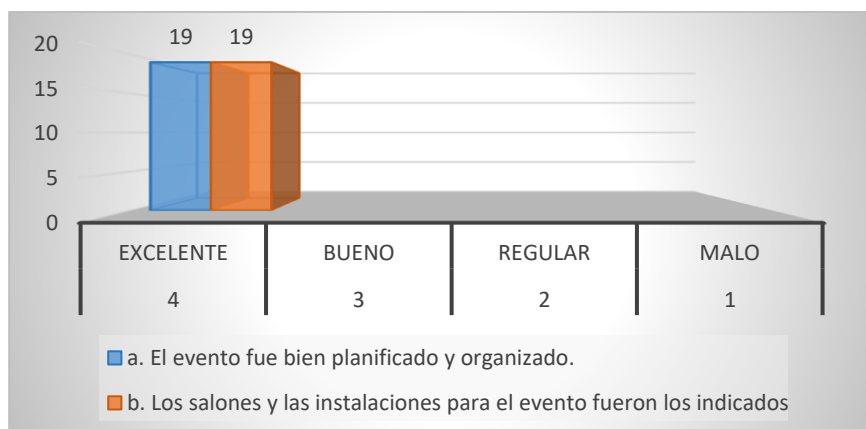


3. DISEÑO Y METODOLOGIA	4 Excelente	3 Bueno	2 Regular	1 Malo
a. La agenda del evento fue adecuada en tiempos y actividades.	19			
b. Balance entre teoría, discusión y aplicación.	19			

c. La pedagogía del capacitador permitió la transmisión de los conocimientos.	19			
d. Los participantes tuvieron oportunidades para intervenir y compartir.	19			
e. El capacitador y / o moderador cumplió su rol con calidad y pertinencia.	19			
f. El material didáctico y los documentos de trabajo son pertinentes.	19			



4. LOGISTICA E INSTALACIONES	4 Excelente	3 Bueno	2 Regular	1 Malo
a. El evento fue bien planificado y organizado.	19			
b. Los salones y las instalaciones para el evento fueron los indicados	19			



CONCLUSIONES:

- Se puede observar que la participación del personal fue continua hasta finalizar el curso de panadería.
- El personal se muestra satisfecho con el desarrollo de la actividad según resultados del análisis de cuantificación en la evaluación del evento.



ACTIVIDAD NÚMERO TRES

JUNIO 15 2023

Actividad desarrollada: Taller "Cambios físicos, funcionales, cognitivos y psicológicos vs derechos del adulto mayor".

Fecha: junio 15 de 2023

Hora: 08:30 am a 11:30 am (grupo uno)

02:30 pm a 05:30 pm (grupo dos)

Lugar: Club Comercio

Apoyo: Equipo de bienestar social – personal hospital Erasmo Meoz.

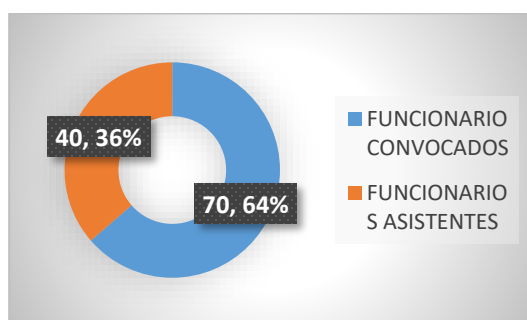
Personal Convocado: Funcionarios que hacen parte del programa de retiro asistido

Desarrollo: desde la Secretaria General, Talento Humano y área de Bienestar Social se desarrolla actividad para el fortalecimiento del programa de desvinculación asistida desde el cumplimiento del objetivo principal del programa que se **menciona “fortalecimiento de actividades para una vida productiva”**, se lleva a cabo conexiones con instituciones externas para ampliar el conocimiento de los funcionarios que hacen parte del programa.

El objetivo del taller busca fortalecer los conocimientos de los funcionarios en cuanto a la importancia del cuidado en todas las áreas de vida (físico, cognitivo y espiritual), desde la participación de médicos y psicólogos que, basados en la ciencia y la experiencia, brindan una orientación profesional y de calidad para que los funcionarios interioricen y pongan en práctica para que puedan contar con una mejor calidad de vida.

FUNCIONARIO CONVOCADOS	FUNCIONARIOS ASISTENTES	HOMBRES	MUJERES
70	40	13	27

Funcionario planta	Funcionario s contrato	Nivel directivo	Nivel profesional	Nivel asesor	Nivel técnico	Nivel asistencial
40	0	1	16	0	8	15



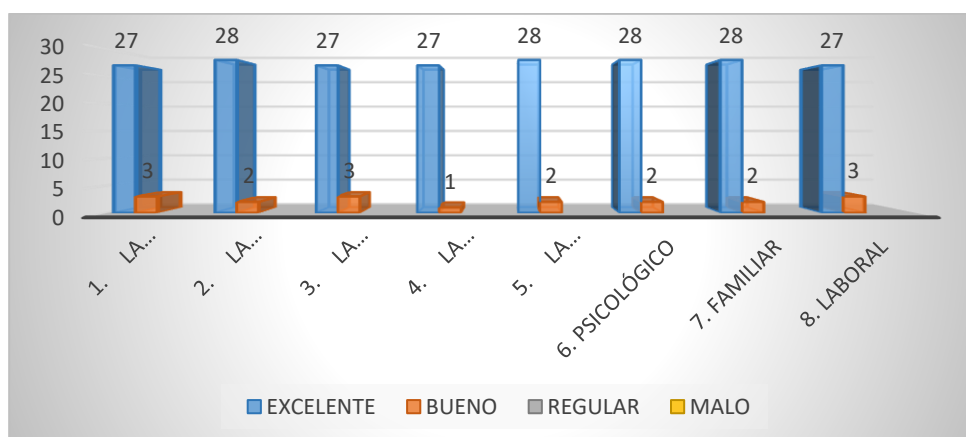
Conclusiones:

Se observa que, de 70 funcionarios convocados para participar en la actividad, se hacen partícipes 40, en donde 13 funcionarios representan el género masculino y 27 representan en género femenino.

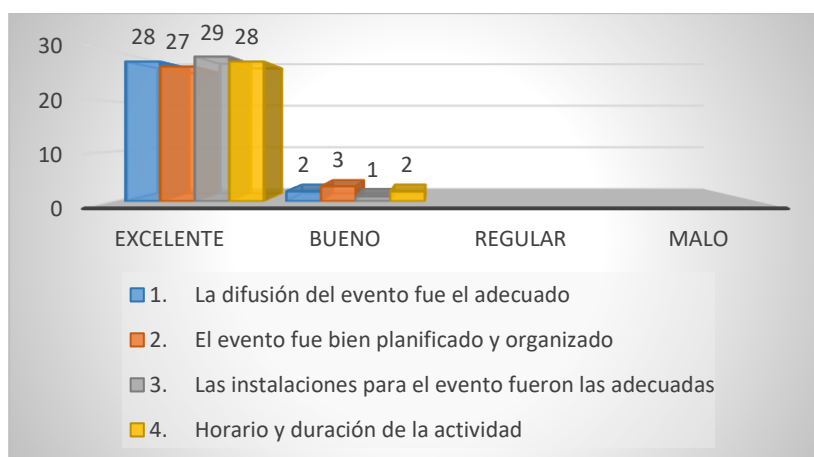
ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO

15 JUNIO 2023

Criterios de Evaluación				
Excelente (4)	Bueno (3)	Regular (2)	Malo (1)	
Expectativa				
	4	3	2	1
1. La actividad realizada generó bienestar y motivación en los servidores públicos.	27	3		
2. La actividad promovió la integración de los servidores públicos.	28	2		
3. La actividad contribuyó a mejorar la calidad de vida laboral de los servidores públicos.	27	3		
4. La actividad propició el compañerismo y fraternidad entre los servidores públicos hacia la convivencia sana y productiva.	27	1		
5. La actividad contribuyó al bienestar de los servidores públicos en Físico	28	2		
6. Psicológico	28	2		
7. Familiar	28	2		
8. Laboral	27	3		



Logística	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
1. La difusión del evento fue el adecuado	28	2		
2. El evento fue bien planificado y organizado	27	3		
3. Las instalaciones para el evento fueron las adecuadas	29	1		
4. Horario y duración de la actividad	28	2		



Casilla observaciones y sugerencias:

- Muy importante aceptar nuestro proceso de desvinculación
- Felicitaciones, excelente.
- Excelente
- Excelente capacitación, felicitaciones.
- Todo excelente, felicitaciones.
- Excelente capacitación, provechoso.
- Revisar la competencia de los ponentes
- Renovar contrato a la profesional.
- Temas interesantes, que se sigan realizando.
- Continuar con este tipo de temas cortos y dejan muchas enseñanzas.
- Excelente

Conclusiones:

Se evidencia al personal asistente satisfecho con la actividad desarrollada según análisis de la evaluación en sus observaciones comentarios asignan comentarios positivos sobre la misma y exaltan la importancia de continuar con el desarrollo de este tipo de actividades.



ACTIVIDAD NÚMERO CUATRO

JUNIO – JULIO

Actividad desarrollada: Curso - cocina saludable

Fecha: 28 y 29 de junio – 17 y 19 de julio del 2023

Hora: 02:00 pm a 06:00 pm

Lugar: Coomutranort

Apoyo: Equipo de Bienestar social

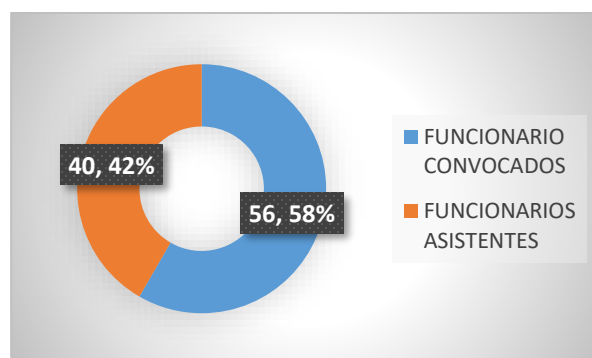
Personal Convocado: Funcionarios que hacen parte del programa de retiro asistido

Desarrollo: desde la Secretaria General, Talento Humano y área de Bienestar Social se desarrolla actividad para el fortalecimiento del programa de desvinculación asistida desde el cumplimiento del objetivo principal del programa que se **menciona “fortalecimiento de actividades para una vida productiva”**, se lleva a cabo conexiones con instituciones externas para ampliar el conocimiento de los funcionarios que hacen parte del programa.

El objetivo del curso de cocina saludable se enfoca en crear espacios de esparcimiento y fortalecimiento en cuanto a actividades que los funcionarios puedan realizar en casa cuando ya cumplan su tiempo de vida laboral en pro de implementar una idea en miras con negocios de comidas o para compartir en su núcleo familiar o social, refuerza las habilidades blandas en cada uno y las habilidades sociales.

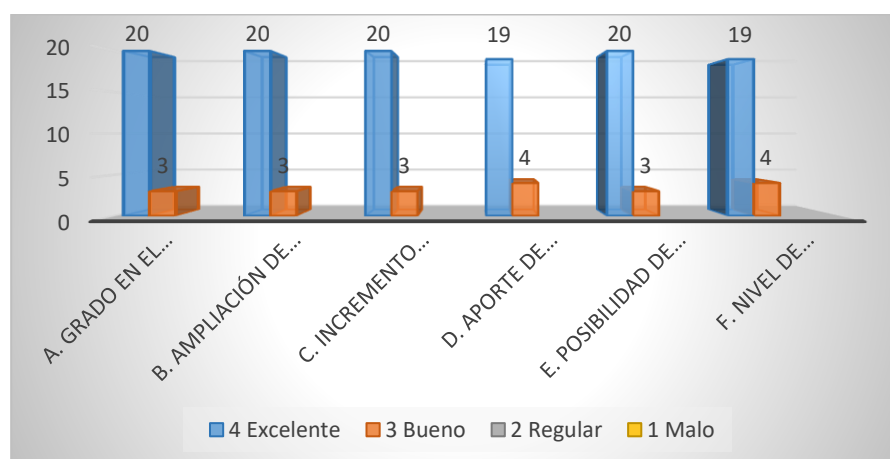
FUNCIONARIO CONVOCADOS	FUNCIONARIOS ASISTENTES	HOMBRES	MUJERES
55	40	11	29

Funcionario planta	Funcionarios contrato	Nivel directivo	Nivel profesional	Nivel asesor	Nivel técnico	Nivel asistencial
39	1	0	21	0	12	7



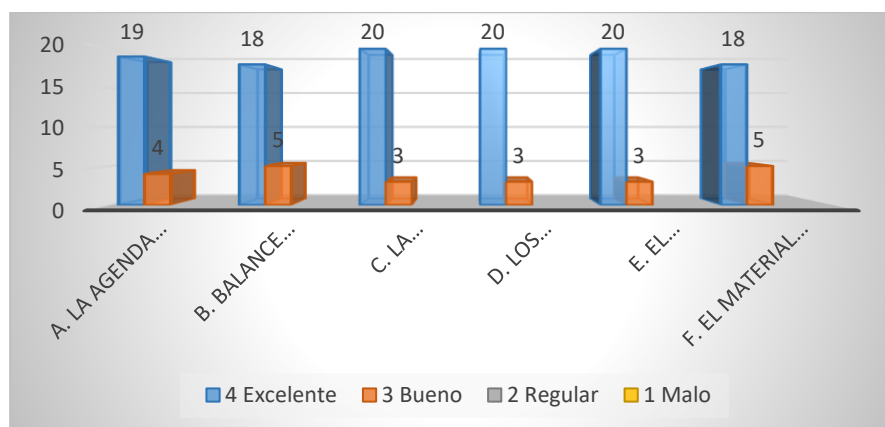
Conclusión: se evidencia que de 55 funcionarios convocados 40 asistieron al curso siendo 11 funcionarios representando al género masculino y 29 al género femenino.

2.+A22:E29 OBJETIVO Y AUMENTO DE COMPETENCIAS	4 Excelente	3 Bueno	2 Regular	1 Malo
a. Grado en el que se lograron los objetivos del evento según el tiempo invertido.	20	3		
b. Ampliación de conocimientos según el contenido del evento.	20	3		
c. Incremento de habilidades que son útiles para aplicar lo aprendido.	20	3		
d. Aporte de conceptos y herramientas importantes para el desarrollo de Competencias Laborales	19	4		
e. Posibilidad de aplicación de lo aprendido en el evento.	20	3		
f. Nivel de satisfacción con mi contribución al evento.	19	4		

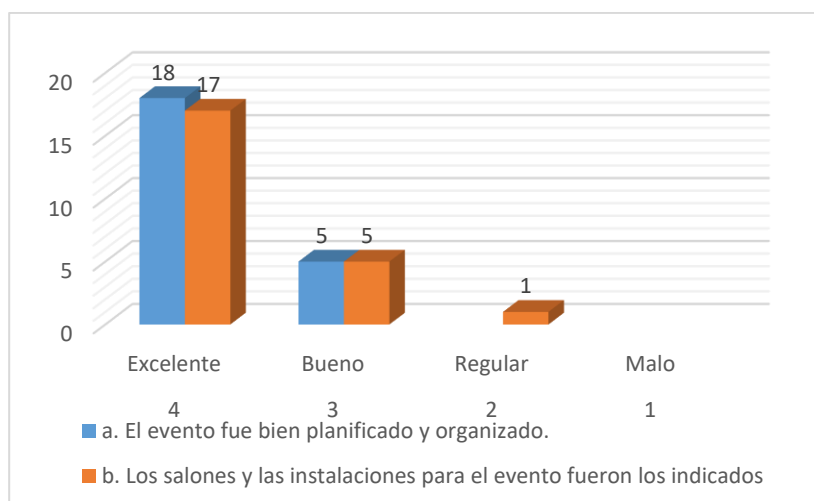


3. DISEÑO Y METODOLOGIA	4 Excelente	3 Bueno	2 Regular	1 Malo
a. La agenda del evento fue adecuada en tiempos y actividades.	19	4		
b. Balance entre teoría, discusión y aplicación.	18	5		
c. La pedagogía del capacitador permitió la transmisión de los conocimientos.	20	3		

d. Los participantes tuvieron oportunidades para intervenir y compartir.	20	3		
e. El capacitador y / o moderador cumplió su rol con calidad y pertinencia.	20	3		
f. El material didáctico y los documentos de trabajo son pertinentes.	18	5		



4. LOGISTICA E INSTALACIONES	4 Excelente	3 Bueno	2 Regular	1 Malo
a. El evento fue bien planificado y organizado.	18	5		
b. Los salones y las instalaciones para el evento fueron los indicados	17	5	1	



Casilla observaciones y sugerencias:

- Cambio de jornada, congruencia en el memorando
- 3 funcionarios manifiestan que, el material y los insumos deberían proveerlos la gobernación
- 2 funcionarios manifiestan que, más tiempo para el desarrollo del curso.

Conclusiones: el personal se muestra muy satisfecho con el desarrollo del curso según análisis de la evaluación del evento siendo sus aportaciones positivas para la implementación de nuevas actividades.



ACTIVIDAD NÚMERO CINCO ACUATERAPIA 25 AGOSTO 2023

Actividad desarrollada: CHISMOGRAFO – HISTORIA DE VIDA- ACUATERAPIA

Fecha: 25 agosto 2023

Hora: 08:00 am a 11:00 am y a 06:00 pm

Lugar: Club Comercio

Apoyo: Equipo de Bienestar social

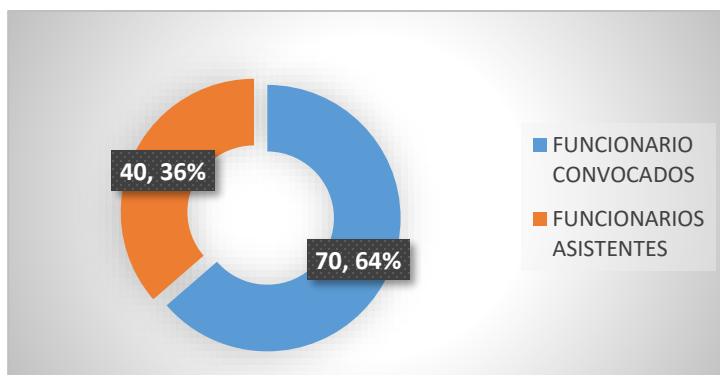
Personal Convocado: Funcionarios que hacen parte del programa de retiro asistido

Desarrollo: desde la Secretaria General, Talento Humano y área de Bienestar Social se desarrolla actividad para el fortalecimiento del programa de desvinculación asistida desde el cumplimiento del objetivo principal del programa que se **menciona “fortalecimiento de actividades para una vida productiva”**, se lleva a cabo conexiones con instituciones externas para ampliar el conocimiento de los funcionarios que hacen parte del programa.

La actividad se realiza según lineamientos del cronograma general establecido para el 2023, el chismografo historia de vida y acuaterapia, buscando brindar al personal espacios de reflexión y esparcimiento donde se fortalezca las habilidades sociales, el área espiritual basado en el agradecimiento y l

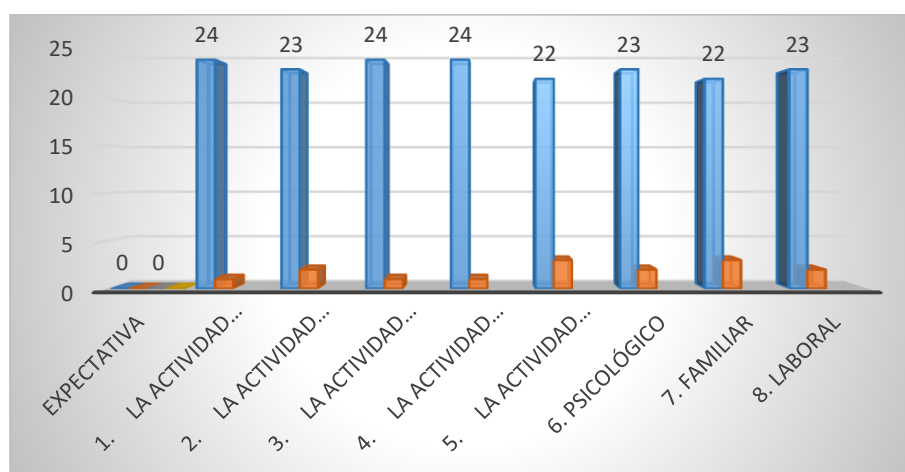
FUNCIONARIO CONVOCADOS	FUNCIONARIOS ASISTENTES	HOMBRES	MUJERES
70	40	15	25

Funcionario planta	Funcionarios contrato	Nivel directivo	Nivel profesional	Nivel asesor	Nivel técnico	Nivel asistencial
40	0	0	18	0	8	14



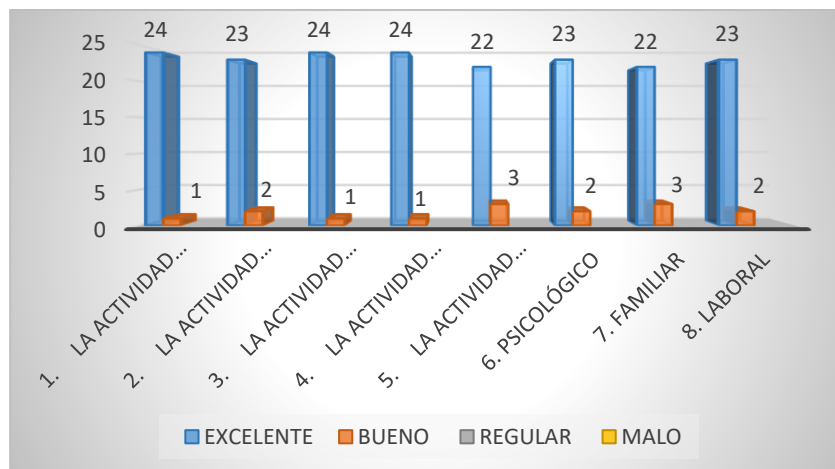
Cuantificación y análisis de la evaluación del evento

Criterios de Evaluación					
Excelente (4)		Bueno (3)		Regular (2)	
Malo (1)					
Expectativa		EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
1. La actividad realizada generó bienestar y motivación en los servidores públicos.		24	1		
2. La actividad promovió la integración de los servidores públicos.		23	2		
3. La actividad contribuyó a mejorar la calidad de vida laboral de los servidores públicos.		24	1		
4. La actividad propició el compañerismo y fraternidad entre los servidores públicos hacia la convivencia sana y productiva.		24	1		
5. La actividad contribuyó al bienestar de los servidores públicos en Físico		22	3		
6. Psicológico		23	2		
7. Familiar		22	3		
8. Laboral		23	2		



Logística	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
1. La difusión del evento fue el adecuado	23	2		
2. El evento fue bien planificado y organizado	23	2		
3. Las instalaciones para el evento fueron las adecuadas	24	1		
4. Horario y duración de la actividad	24	1		





CONCLUSIONES

- ✓ Se puede observar que la participación del personal que cumple con las características para hacer parte del programa de desvinculación asistida es muy baja, los funcionarios muestran muy poco interés en participar en las actividades realizadas y son renuentes a recibir información o capacitación con respecto a las recomendaciones dadas desde la promoción y prevención desde las diferentes áreas (cognitiva, psicológica, salud física, salud financiera).
- ✓ Se hace necesaria la reestructuración del enfoque al programa de desvinculación laboral asistida direccionado en un enfoque psicosocial sin escatimar las áreas financieras, física y espiritual).
- ✓ Para el periodo 2023 se recibió una aceptación parcial en la participación a las actividades ofertadas por el programa de desvinculación laboral asistida con respecto al periodo 2022 evidenciado en el diligenciamiento de la encuesta de necesidades en donde se convocan a 90 funcionarios de los cuales 75 diligencian la encuesta representando el 83.3% del personal convocado que cumple con las características para ser parte del mismo.
- ✓ Las actividades lúdicas y dinámicas cohesionan al personal que participa en el programa, manifiesta el personal que estos espacios son fructíferos ya que aprenden, comparten y cambian ambiente.
- ✓ Para el personal en condición de pre-pensionados es imperante estructurar espacios que permitan fortalecer las habilidades blandas, habilidades sociales, habilidades de comunicación afectiva, efectiva y asertiva, actividades que puedan



fortalecer los vínculos filiales e incentivar la creatividad y las posibilidades de crear pequeñas y medianas empresas.

- ✓ Ofrecer espacios de capacitación desde las áreas financieras para que el personal identifique las falencias que puedan tener a la hora de organizar su economía y si mismo proveer herramientas que permitan al personal educarse ante el ahorro.
- ✓ Capacitar al personal en cuanto al área jurídica resaltando sus derechos como padres y abuelos teniendo en cuenta que en ocasiones el retiro no se da debido a que el funcionario es responsable económicamente de los hijos y de los nietos.
- ✓ Brindar espacios de promoción y prevención acompañados de redes externas que brinden a profundidad información en cuanto al cuidado de la salud en el personal de adultos mayores.

Supervisor
SANDRA YANETH
QUINTERO MARTINEZ
Profesional Especializado
Área Talento Humano

Monica C. Hernández L.
Psicóloga
T.P. 235358

Contratista
Monica Carolina
Hernandez Lizcano

